## UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



DECRETO

000406

N°:

MARIA ELENA,

0 9 FEB. 2022

## **VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:**

- 1.- La solicitud de fecha 07.02.22 de uso de 5 días de Feriado Legal 2020 de la funcionaria **Srta. MARIA PASTENES REQUENA**, R.U.T, 10.302.620-2, Técnico, Grado 13° en E.M.S.
- 2.- El Registro Nº 059 de fecha 07.02.22 de Oficina de Personal.
- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley Nº 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

## DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la solicitud de uso de 5 días de Feriado Legal 2020 de la funcionaria Srta. MARIA PASTENES REQUENA, R.U.T 10.302.620-2, Técnico a Grado 13° en E.M.S

DIAS SOLICITADOS

: 05

DIAS DISPONIBLES

: 21/2020

DIAS SALDO

: 16/2020 + 30/2021 + 30/2022

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA ALCALDE (S)

FECHA DESDE

: 14.02.2022

FECHA HASTA

: 18.02.2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

ADIEL ANDRADE MESSINA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EAM/AAM/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal -Archivo.

Nuestra riqueza es su gente